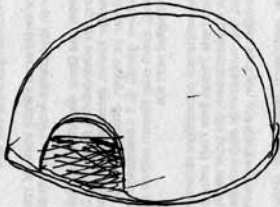




Procesiōn
Movilizaciōn
OKUPACIōn



LIMA

Destruyen una de las 12 pirámides del complejo arqueológico El Paraíso

Los arqueólogos del Ministerio de Cultura responsabilizan a dos inmobiliarias del daño a la huaca de cerca de cinco mil años de antigüedad.

Las pirámides del centro arqueológico ubicado en San Martín de Porres eran utilizadas como templos ceremoniales. Una de ellas, de seis metros de alto y más de 2.000 metros cuadrados de extensión, fue derribada por unos sujetos la tarde del sábado.

LUONDS FERNÁNDEZ CALVO
AUTORA CAROLINA JULCA

En San Martín de Porres, cerca de un valle próximo al río Chillón, existe un complejo arqueológico casi tan antiguo como el de Caral e igual de significativo. Se trata de la huaca El Paraíso, que tiene una extensión de más de 64 hectáreas y pertenece al período Pre cerámico Tardío (2000 a.C. a 3000 a.C.).

Pese a su importancia, en la tarde del último sábado, una de las 12 pirámides del complejo fue destruida y luego incinerada por un grupo de maleantes que aún no ha sido identificado por la policía.

Según el arqueólogo Marco Guillén Hugo, responsable del proyecto de investigación y puesta en valor de ese complejo, una decena de trabajadores de construcción civil ingresó clandestinamente al lugar, con una pala mecánica y una retroexcavadora, derribó la pirámide de 6 metros de alto y más de 2.000 metros cuadrados de extensión.

Guillén informó que, una vez que la pirámide fue demolida, los sujetos se arrojaron basura sobre sus escombros y la incineraron. "Intentaban destruir tres pirámides más pero los vigilantes llamaron a la policía y huyeron", precisó a El Comercio.

Los arqueólogos Miguel Castillo Rodríguez y Luis Flores Blanco, quienes también integran el proyecto, aseguran que detrás de este ataque están la Compañía y Promotora Proveclanz E.I.R.L. y la inmobiliaria Aliso S.A.C. Ambas, según refieren, son propiedad de Alicia Roman Vargas. "No es la primera vez que intentan apropiarse del terreno. Ellos dicen ser los titulares pese a que esta es zona intangible", denuncia Flores.

El viceministro de Patrimonio Cultural e Industrias Culturales del Ministerio de Cultura, Rafael Varón, aseguró que, pese a que la zona fue declarada intangible, los dueños de ambas inmobiliarias se han inscrito como propietarios ante Registros Públicos. "Es retenerlo e pertenecer al Estado, así dice la ley", aseveró Varón.

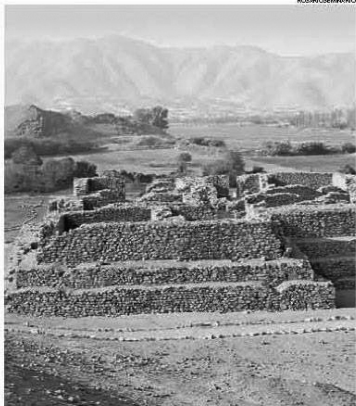
Teresa Verdástegui, de la Dirección de Control y Fiscalización del ministerio, anunció que se iniciará un proceso administrativo contra Roman Vargas, a quien este Diario no pudo ubicar, por la presunta invasión del terreno. La abogada penalista Romy Chang explica que el ministerio debe, además, denunciar penalmente a las empresas.

Según los arqueólogos, la destrucción de esta pirámide ha ocasionado un daño irreversible a la historia del país. Por ello, solicitan a la policía al municipio de San Martín de Porres su colaboración para resguardar la zona, declarada Patrimonio Cultural hace diez años.

La Municipalidad de San Martín de Porres señaló a El Comercio que la zona está bajo la administración y vigilancia del Ministerio de Cultura.



EN ESCOMBROS. La pirámide fue totalmente destruida (izquierda); pudo haberse visto con el templo central del complejo (derecha).



RODRIGO BARRERA

CRONOLOGÍA

20/12/2012
Empiezan las excavaciones en la huaca El Paraíso como parte del primer proyecto de Inversión Pública (PIP) del Ministerio de Cultura. El objetivo del proyecto es recuperar, preservar y prestar a los monumentos arqueológicos.

15/1/2013
El Templo del Fuego es descubierta por los arqueólogos durante trabajos en la zona. Declarada Patrimonio Cultural en la huaca El Paraíso en San Martín de Porres. Estos vestigios presentan varias similitudes con ambientes de las culturas Caral y Kotosh.

Fuente: Archivio El Comercio

PLUNTO DE VISTA

Falta protección del Estado



LUIS CASTILLO
Arqueólogo del PUCP

a mayoría de las huacas de la ciudad han sido declaradas intangibles.

Sin embargo, ello no es impedimento para que cualquier persona jurídica las inscriba bajo su propiedad.

Si un terreno es intangible, no debió haber sido inscrito en

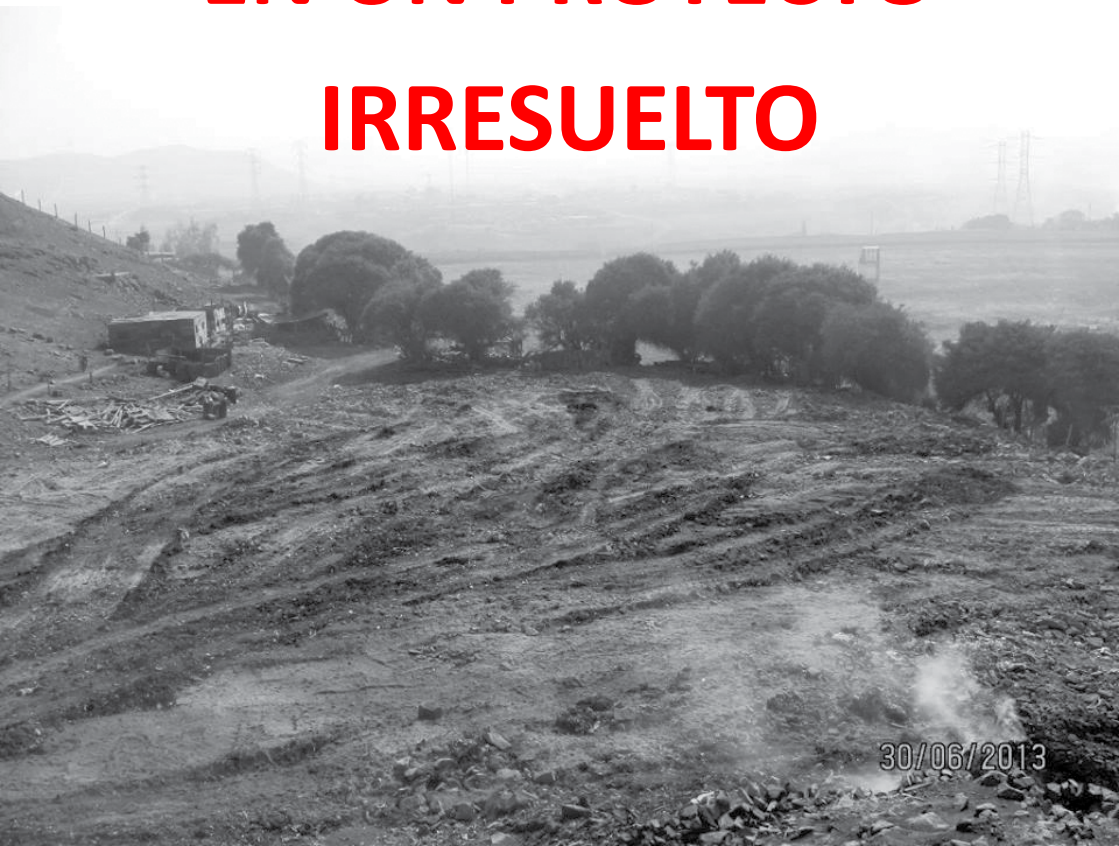
la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos (Sunarp), pero, como esa entidad no tiene la lista de las áreas que son intangibles, se permite inscribir ese tipo de predios.

El Ministerio de Cultura debería empadronar todas las zonas intangibles ante la Sunarp. Esto quizá no ocurra por falta de recursos, pues este tipo de procesos requiere del trabajo de numerosos especialistas, como urbanistas o arqueólogos.

La Ley General de Amparo al Patrimonio Cultural de la Nación protege a las zonas intangibles al indicar que ninguna persona o empresa puede realizar obras o modificar el bien cultural. Según su artículo 1°, el patrimonio cultural del país está bajo el amparo del Estado.

Lo ideal sería que el ministerio inscriba bajo su nombre estos monumentos para evitar que terceros provoquen daños irreversibles.

**SOY UN
PALIMPSESTO
DE INTERESES CRUZADOS
EN UN PROYECTO
IRRESUELTO**

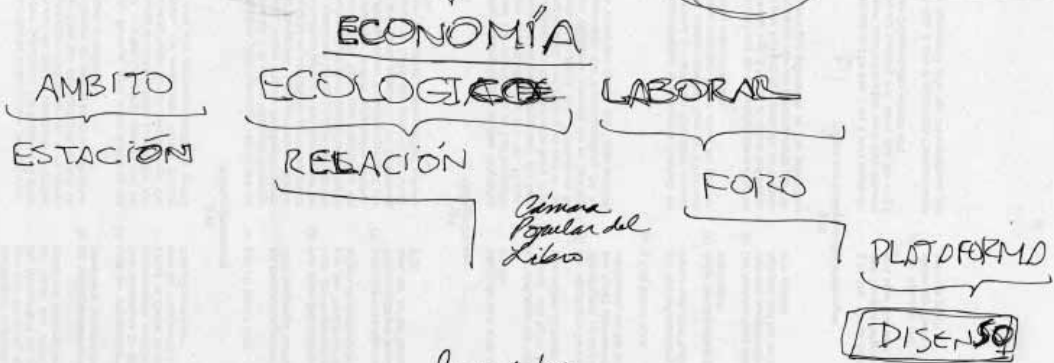


30/06/2013

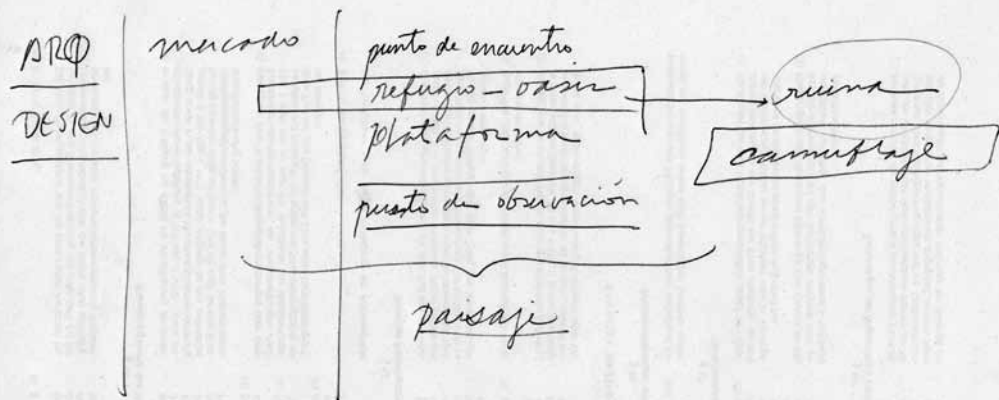
**SOY
HUACA
AMAZONAS,
BOTADERO CELULOSA**



AMAZONAS
INMENSIDAD
INFORMACIÓN BASURERO RÍO M/R GEN COMUNICACIÓN



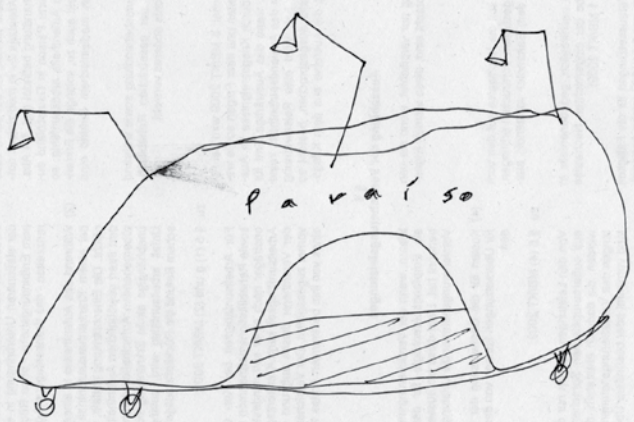
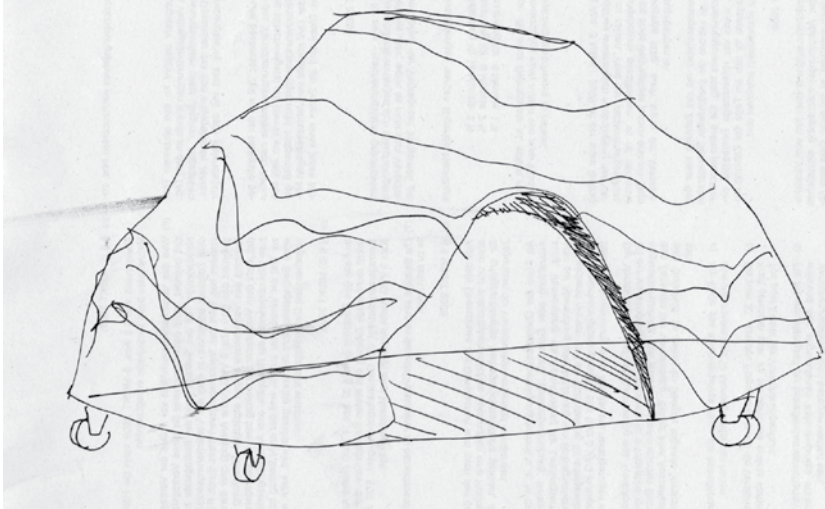
la era de las
Cavernas { de un estado de ilusión
 conocimiento secreto
 ruta a la iluminación



Caverna / luaca / luaco
 mobil / escenario / espacio de uso



Pa



- estructura de m...
- cartón corrugado
- cartón piedra (papel maché)
- banner impres...
- plástico: bolsa plástica rellena con agua lumina

raíso Perdido

fotonovela patrimonial)

La Cámara Popular del Libro y en especial su base de operaciones -el campo ferial Amazonas- muestran una estrategia económica que más allá de los libros y servicios anexos que ofrece (maquetas, láminas, etc.), nos permiten acceder a observar la feria como un sistema de intercambio de información vivo.

En ese sentido, un espacio vivo que juega como depositario de información. Considerando que la información para llegar a ser conocimiento necesita ser experimentada y evaluada de forma individual... este espacio ferial conlleva una promesa de conocimiento (hasta acaso una ilusión)... Aquí observamos en su condición actual un vínculo con la "Alegoría de la Caverna" de Platón.

Convertir la caverna platónica (desde su forma exterior) en una Huaca (centro ceremonial y administrativo prehispánico), nos devuelve al territorio del patrimonio monumental y a las luchas por la defensa de las culturas originarias avasalladas y su legado.

No interesa aquí el fetichismo del patrimonio en plan de conservación museográfica, sino como argumento para una discusión viva sobre políticas culturales y prácticas sociales que soporten un uso activo de tales monumentos, como espacios públicos abiertos a las comunidades vecinas, para un uso social creativo. La huaca como no-lugar: espacio a resignificar.

La huaca como testigo mudo, da su testimonio: Se genera una narrativa de denuncia, mezcla de activismo reivindicativo y plataforma de lucha, desde la cual evaluar diferentes temas críticos del actual presente urgente.

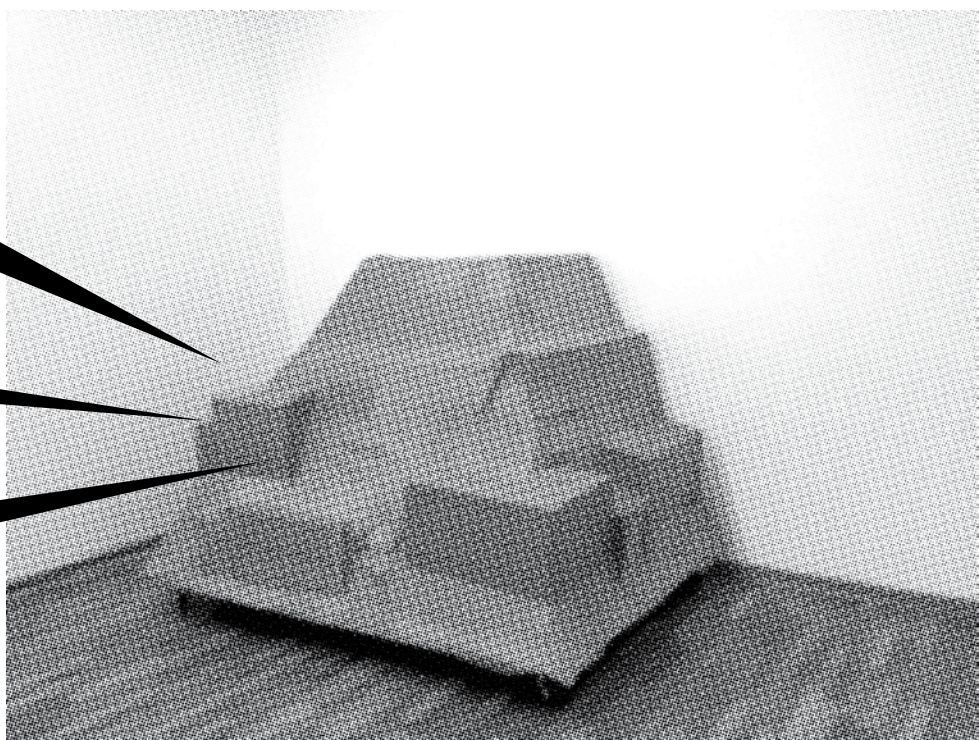


*Les confieso:
¡Tengo un problema de identidad!*

Prehispánico fui y no me compadezcas!!!

*Pero no me queda claro que soy para la
población, y menos para el Estado!*

**SOY
HERENCIA
CULTURAL NO
DESEADA QUE ESTORBA
LA EXPANSIÓN URBANA**



mírame como u
tu futuro



na metáfora de



SOY HUACA MEMORIA DEL PARAISO PERDIDO

*¡NO SOY PATRIMONIO PASIVO!
¡SOY TECNOLOGÍA DE LUCHA SOCIAL!*



Soy una huaca fuera del closet!!!





SOY HUACA
SOY HUECO
SOY MEMORIA

Plano de desplazamiento de la instalación Caverna Paraíso para el Sábado 12 de octubre, 2013

Salida: De Galería Pancho Fierro: 13:30 horas, arribo a Patio de las Artes del Teatro Municipal: 14:00 horas

Regreso: De Patio de las Artes del Teatro Municipal: 19:30 horas, arribo a Galería Pancho Fierro: 20:00 horas



Ruta Planeada: Galería Pancho Fierro (PF), Jr. de la Unión, Jr. Ica y arribo al Patio de las Artes del Teatro Municipal (TM)

Ruta Alternativa: Galería Pancho Fierro (PF), Pasaje Santa Rosa, Jr. Camaná, Jr. Ica y arribo al Patio de las Artes del Teatro Municipal (TM)





TAQI ONKOY

Recorrido en el Centro Histórico de Lima. Sábado 12 de Octubre, 2013.



Registro fotográfico: Raúl Mondragón Lavalle

Huaca FALSA





Emplazamiento actual: techo en la urbanización Salamanca, Ate.
Lima 15022. Perú



caverna paraíso

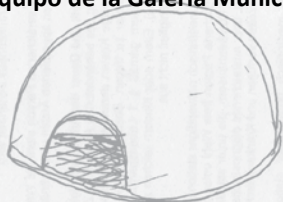
un proyecto de Carlos León-X Jiménez
Lima 2013

<http://sites.google.com/sites/cleonxjimenez>

Exposición Expedición Amazonas (26 setiembre – 20 octubre, 2013)
Galería Municipal Pancho Fierro
Municipalidad Metropolitana de Lima


Asistencia técnica y de producción:
Raúl Mondragón Lavalle

Agradecimientos:
Nancy La Rosa Saba
Alfredo Vanini
y al equipo de la Galería Municipal Pancho Fierro



VIDEO: <http://vimeo.com/78237226>

WEB: <https://sites.google.com/site/cleonxjimenez/works/caverna-paraiso>

 Copyleft. Todos los derechos desechados.
Lima, MMXIII